
Dirección General Marítima articula las alertas del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunamis de Colombia



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis (CNAT), fue designada por el Gobierno Nacional para actuar como punto focal en el monitoreo y evaluación sobre la posibilidad de generación de Tsunamis en Colombia por eventos sísmicos.

Por eso, Colombia cuenta con el Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami (SNDAT), el cual está integrado por Dimar, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), Servicio Geológico Colombiano (SGC) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), entidades que tienen la responsabilidad de detectar y evaluar eventos con potencial tsunamigénico, así como de emitir y difundir alertas de tsunami para las costas del país colombiano.

El trabajo que se realiza de forma articulada entre las entidades, permitió que los sismos que se presentaron en la región de las Islas Kermadec (Nueva Zelanda) de magnitud 7.5 y 8.1, respectivamente, fueran evaluados y analizados por la Dirección General Marítima a través del Centro Nacional de Alerta contra los Tsunamis (CNAT) para determinar la posible afectación en las costas del Pacífico colombiano.

Asimismo, el CNAT continuó realizando un monitoreo del evento con sensores para verificar el registro de variación en el nivel del mar, los cuales se encuentran instalados en el océano profundo y en las costas, observando la propagación desde las Islas Kermadec hasta su llegada a las costas del Pacífico Sudeste, lo que permitió validar la evaluación emitida y probar la eficacia del protocolo del Sistema Nacional de Detección y Alerta de Tsunami de Colombia.

A nivel internacional, también se articula la información con el Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC, por sus siglas en inglés) quien brinda diversa información, tal como pronósticos para los países de la cuenca del océano Pacífico y el mar Caribe; sin embargo, cada país, teniendo en cuenta las características y condiciones propias de sus jurisdicciones, evalúa el evento y determina el nivel de amenaza local a través de las capacidades, herramientas de análisis y monitoreo de su Centro Nacional de Alerta de Tsunami.

La Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la seguridad integral de las comunidades costeras del país; asimismo, mejora constantemente sus procedimientos en aras de concientizar a los coordinadores municipales sobre la importancia de actualizar los planes de Gestión del Riesgo de Desastres, proyectos y acciones que permitan mitigar los efectos de un posible evento de origen marino en el Pacífico colombiano.